

EL REGANTE

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Director, D. MARCELINO NAVARRO CARRASCO.

Precio de suscripción.—En Lorca, un mes 25 céntimos de peseta.—Número suelto 5 idem.—Idem atrasado 15.—Dirección, Colmenarico 14.

LA SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO.

Llama nuestra atención la insistencia con que algunos periódicos de esta localidad y de Murcia, hablan de los perjuicios que ocasiona el Pantano; y ha subido de punto nuestra extrañeza cuando en alguno de estos colegas hemos leído, que con este motivo y por persona conocida en esta provincia, se ha elevado solicitud á nuestro Excmo. Ayuntamiento. No hemos comprobado la exactitud de esta noticia, que desde luego admitimos sin repugnancia alguna, por que está en armonía con el sistema seguido por las personas que todos conocemos, en la historia que ya pudiéramos llamar antigua de este importantísimo asunto.

Pero aunque en este sentido la cosa nos parezca natural, es verdaderamente asombroso, que todavía llegue á tanto extremo el desconocimiento de sus condiciones, tanto bajo su aspecto natural, como legal y administrativo. No vamos á examinar concreta y detalladamente esta solicitud, cuyo trabajo ofrecemos á nuestros lectores para cuando sea públicamente conocida, pero sí debemos decirles algo sobre el juicio que hemos formado de ella, y su valor y significación tomada como expresión de agravios y recurso administrativo.

Por lo que hace á perjuicios no sabemos si el solicitante alegará los que personalmente haya experimentado, ó si tomando á su cargo la defensa de los intereses comunales llegará el daño ó perjuicio general.

Si fuesen los primeros nada tendríamos nosotros que decir, por que hablamos siempre á nombre y en defensa de la comunidad de regantes; pero si fuesen los segundos no necesitamos saber lo que la exposición dice, para conocer perfectamente su espíritu y su tendencia, y para poderla juzgar como se juzga de todo acto público.

Es ya inútil empeño el que se propone rebajar ó disminuir la extraordinaria importancia del Pantano, desnaturalizar su intervención ó sus funciones en nuestros riegos, y oscurecer el grandísimo beneficio que ha de producir á nuestra riqueza pública é individual. Poco tiempo ha podido todavía vender sus aguas el Pantano; la experiencia ha sido por consiguiente muy corta, y en época en que no se había dejado sentir imperiosamente la necesidad del riego; y sin embargo, los regantes nos dirán si la unión de todas las aguas hizo complicada y difícil la distribución en perjuicio de alguien, y si su abundancia no les proporcionó mayor tranquilidad y confianza en la compra, y mayor ventaja en el precio con relación á épocas y circunstancias análogas. Es decir, que el resultado de esta corta experiencia ha sido, que con el Pantano se riega bien, con mas abundancia y mas barato.

El extraordinario exceso de lluvias ha hecho este año innecesario el riego, y ha impedido una mas larga experiencia del Pantano; claro es que de esto no han de quejarse nuestros labradores que nunca se encuen-

tran artos de ver sus tierras mojas, y que se han economizado lo que les hubiera costado comprar el riego; y si se quejan los dueños de las aguas del rio, quéjense á la Naturaleza que ha traído este año las cosas dispuestas así, y no al Pantano que no solo ha experimentado las mismas consecuencias que ellos, sino que ninguna responsabilidad tiene, puesto que su destino es represar las aguas, y la abundancia en que estas han venido no le ha permitido cumplirlo, dejándolas pasar libremente y llegando estas á Lorca como si la presa no existiese.

Esto lo sabe en Lorca todo el mundo, y aunque el solicitante no es lorquino, es bien seguro que lo sabe tambien; y si lo sabe es muy difícil acertar lo que se propone con tan estemporánea petición, así como sería tambien difícil averiguar lo que se propone nuestro Ayuntamiento dando curso á tan desencaminada solicitud. Nosotros no acometemos por hoy la empresa de vencer estas dificultades, pero podemos dar alguna explicación de ellas acudiendo á los precedentes.

No nos atreveremos á decir que el solicitante esté de acuerdo con el Ayuntamiento, por mas que de esto se haya dado algún caso; pero puede suceder que sin que el acuerdo exista; coincidan los deseos en que la corporación popular tome alguna parte en estos asuntos, y eche en la balanza el granito de arena de su influencia política; por que es bien sabido que la máquina municipal es el arma que emplea el caciquismo po-